II Simat Trail (Marcha)
Simat de la Valldigna 05-02-2023

Este evento deportivo se celebrará el 05 de febrero de 2.023, estando organizado por Club Esports de Muntanya Simat

REGLAMENTO DE LA MARCHA

1 - La prueba tendrá lugar el domingo 05 de febrero de 2023 con salida a las 09:35 para los participantes inscritos en la modalidad Marcha desde Carrer Convent de Simat de la Valldigna y estando la meta en la misma calle. Este horario podrá variar en función de las inscripciones, avisando con suficiente antelación a todos los participantes.
Esta prueba se regulara por el Reglamento de Carreras por Montaña de la FEMECV así como del presente Reglamento.

2 - La prueba se desarrollará conforme a este rutómetro:
Se dará salida desde el Carrer Convent de Simat de la Valldigna donde se dará inicio al crono, subiendo por la Senda dels Burros hasta llegar a la Font del Cirer (km 4, avituallamiento líquido), seguiremos dirección al Castellet (km 6'5 avituallamiento líquido-sólido) y dirección a Sant Toma (km 9,2 avituallamiento líquido) bajando ya por senda hasta llegar a Simat, finalizando en la misma plaza.
El itinerario transcurre íntegramente por sendero y pista forestal, excepto en el tramo de la población de Simat de la Valldigna.
La distancia total a recorrer es de 11km700m y un desnivel positivo de 450m en la prueba de Marcha.

3 – No será obligatorio estar en posesión de la tarjeta federativa expedida por FEMECV
No se admitirán inscripciones fuera de plazo o cubierto el cupo de inscritos.
*Los menores de 18 años deberán tener autorización paterna, tanto para el Trail como para la Marxa

4 - INSCRIPCIONES: El importe de la inscripción es de:
-12 euros
Esta inscripción dará derecho a participar en la prueba, camiseta, avituallamientos y cuantos obsequios consiga la organización.
Se admitirá un máximo de 500 participantes.
El plazo de inscripción finalizará el 01 de febrero de 2023. Una vez efectuada la inscripción, si por cualquier motivo no se participa en la carrera, no se devolverá el importe de la misma.
Los menores de 18 años deberán aportar autorización paterna/materna.

5 - DORSALES Y CHIP DE CONTROL : La recogida de dorsales y chip de control se efectuará el día 05 de febrero hasta un cuarto de hora del comienzo de las pruebas en la Calle Convent de Simat de la Valldigna. Será imprescindible presentar el DNI para la recogida del dorsal y el chip.

6 - SALIDA: las salidas se darán a partir de las 09:35 según el punto 1 del presente Reglamento desde la Plaça de l'Ajuntament de Simat de la Valldigna.

7 -ADELANTAMIENTOS: Todo corredor que sea alcanzado por otro y le sea pedido el paso tiene la obligación de dejarse adelantar, el no cumplimiento de esta norma puede suponer la descalificación

8 - SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES: El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico de color vivo y flechas, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos.

9 -AVITUALLAMIENTOS.- Durante el recorrido de la Marcha habrá 1 avituallamiento líquido y sólido y 2 líquidos. El otro avituallamiento líquido y sólido estará situado en la salida Calle Convent de Simat de la Valldigna al término de la prueba.

10 – PREMIOS:
Al participante masculino y a la participante femenina a la REGULARIDAD.

11 - Quedará descalificado:
- Todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la organización.

- Insulte o menoscabe a cualquier miembro de la organización o colaborador de la prueba, no pudiendo inscribirse en los siguientes dos años.
- No recoger el trofeo que le corresponda por quedar en primera, segunda o tercera posición en cualquiera de las categorías, no pudiendo inscribirse en la siguiente edición.

12 - La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor así lo aconsejasen.

13 - Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los tramos de carretera.

14 - Los participantes en estas pruebas en el momento de inscribirse aceptan conocer que esta es una actividad de riesgo que puede ocasionar graves lesiones.

15 - Es necesario tener la condición física y el estado de salud adecuada a las características de esta prueba de gran dureza, que reúne a la vez condiciones como el ser terreno de montaña, fuertes desniveles, exposición al sol, fuertes vientos y clima de montaña.

16.- No será obligatorio llevar una prenda cortavientos, si aconsejable.

17 - Es aconsejable beber en todos los avituallamientos y alimentarse convenientemente, los participantes deberán valorar la posibilidad de llevar avituallamiento líquido y/o sólido adicional personalmente.

18 - Las pruebas se desarrolla en un paraje protegido de gran belleza natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control supone la descalificación.

19 - Es obligatorio el permanecer dentro del circuito balizado hasta el regreso a Simat de la Valldigna y portando siempre visible el dorsal.

20 – No se prohíbe el uso de bastones.

21 - Siguiendo los condicionantes de la Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient, Camvit Climàtic i Desenvolupament Rural, en caso de decretarse **ALERTA 3**, la prueba sería **SUSPENDIDA**. Publicándose otra fecha con antelación para la celebración de la misma.

CLUB D´ESPORTS DE MUNTANYA
SIMAT

Ajuntament de Simat de la Valldigna
Regidoria d'Esports